

Lo que pienso

ERNEST LLUCH

LA VANGUARDIA, 21.04.94

Una persona me interroga en un acto público en Viladecans sobre cuáles son mis ideas de fondo. Lo hace con un tono medio agrio medio cariñoso y justifica su pregunta por la lectura de mis; escritos en estas páginas. ¿Qué pienso? Pienso que en la vida social y política hay que tener pocos valores, pero muy firmes, y que una vez adoptados en la adolescencia más madura hay que procurar no modificarlos a través del tiempo más que cuando los hechos induzcan a su modificación global. Quienes en la adolescencia pensamos que los valores de la libertad, igualdad y fraternidad tenían una inmensa validez en lo político, pero que también tenían que ser trasladados al plano económico y social, tuvimos la suerte de optar por unos principios que la historia posterior han confirmado. Estos valores, o también creencias profundas, son los que deben mover no buscando grandes saltos en la historia que permitan su cumplimiento, sino aceptando movimientos de reforma, pequeños o medianos, que los vayan afirmando siempre a través de la dimensión de la libertad.

Keynes en su aproximación para acercar el pensamiento liberal y el pensamiento laborista lo hacía bajo la tríada de libertad política, eficacia económica y justicia social. Una aproximación que en los años veinte y treinta también fue agrupando a personas como Rosselli, Serra i Moret o Indalecio Prieto. Se puede afirmar que esta dirección de pensamiento, a la que para mí hay que agregar inmediatamente a Mendès France, pensaba que la economía de mercado era la más eficaz, pero que también es necesario introducir correcciones para que la justicia social vaya progresando. Unos enfoques que, en buena parte, arrancaban de un autor del siglo pasado, muy distinguido, John Stuart Mili, quien afirmaba que en lo que compete a la producción había que aceptar las leyes del mercado, pero que en cuanto a la distribución de la renta eran necesarias importantes medidas correctoras. Mercado en las leyes de producción y compensaciones en las leyes de distribución.

En este orden de ideas se fue afirmando la creencia en la posibilidad real de introducir la sociedad del bienestar. Sociedad que antes que nada busca el pleno empleo. Objetivo muy difícil, pero sin el cual es imposible una concepción real de sociedad del bienestar. En los dos últimos lustros no se ha podido completar en España este objetivo, pero sí en cambio la universalización de la enseñanza, de la sanidad y de las pensiones que son las otras tres grandes patas de esta sociedad que puede asegurar, al menos en sus cotas mínimas, la justicia social. Si ahora trabajara un millón de personas más habría más igualdad directamente y a la enseñanza, la sanidad y las pensiones no les faltaría financiación. Mas no toda la solidaridad significa dinero, sino en muchos casos altruismo, desde la donación de sangre hasta los servicios sociales prestados voluntariamente.

En la orientación en que me inscribo el hecho de la existencia de diversas realidades nacionales se enfoca básicamente como un problema de extensión de la democracia. Al igual que existe la libertad de expresión o la libertad para votar, debe abrirse claro paso hacia la libertad de expresarse en la propia lengua o de adoptar el autogobierno. Dada la mezcla de distintos pueblos y del juego de mayorías y minorías nacionales, con frecuencia optamos por estados plurinacionales que respeten a todos sus ciudadanos. La explosión de algunos estados plurinacionales en pequeñas naciones independientes ha llevado, como es patente, a bastantes horrores. Esta idea es absolutamente compatible con que se pueda optar a la independencia en determinadas condiciones, entre las que destacamos el respeto de las minorías y el que este proceso no lleve tensiones de tipo democrático. Las libertades nacionales, sin constituir ningún "ismo", deben ser tan sentidas como la del voto o la igualdad de la mujer.

Si una idea de fondo es la del avance social progresivo, sin confiar en el sistema revolucionario como el más eficaz, habrá también que afirmar que se piensa que las sociedades son mejorables pero que, al menos en este mundo, no pueden alcanzar la perfección. Quienes piensan que es posible crear una sociedad absolutamente perfecta o bien a un hombre absolutamente perfecto no leen suficientemente bien que la condición humana permite perfecciones o perfeccionamientos, pero no la perfección. Este camino más modesto y más real se ha demostrado que es el único

capaz de consolidar avances y de lograr por un camino más lento situaciones más seguras. Es el camino que recomienda trabajar esforzadamente sin esperar grandes recompensas tal como lo expresan calvinistas o jansenistas.

Todo ello significa que hay que tener ante el conjunto de la sociedad y de las reformas una actitud profundamente laica. No hablamos de "laico" como lo contrapuesto a religioso, sino en su sentido de no continuar abrazando posiciones políticas cuando se comprueba que no encajan en la realidad. Si alguna actitud política funciona se mantiene, si no funciona se corrige inmediatamente. Lo único inmovible será la defensa de aquellos grandes principios que tienen que llevarnos a una situación mejor dentro de lo humanamente posible. Para que la libertad política, la eficacia económica y la justicia social avancen debe haber sosiego. Solamente unas fuerzas firmes y tranquilas pueden conducir a las sociedades no hacia la perfección, sino a situaciones de mayor progreso y de mayor igualdad. De una manera lo más irreversible posible y de la manera más sostenible posible en el marco natural. Conseguirlo gradualmente merece el esfuerzo de muchas personas. Quienes lo han aplicado son los que anónimamente, casi siempre, han hecho más por los demás